Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0211

Miércoles, 4 de noviembre de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalvillar de Ibor

EDICTO. Régimen dedicación y retribución miembros de la Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, se hace público el acuerdo plenario de fecha 28 de octubre de 2020, en el que se determinan los cargos públicos del Ayuntamiento con dedicación parcial y régimen de dedicación mínima, así como régimen retributivo:

A) Cargos públicos del Ayuntamiento con dedicación parcial y régimen de dedicación mínima:

CARGO	RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	JORNADA MÍNIMA
ALCALDE	75%	30 HORAS SEMANALES
CONCEJALA	50%	20 HORAS SEMANALES

B) Régimen retributivo:

CARGO	RETRIBUCIÓN
ALCALDE	900,00 euros netos mensuales distribuidos en catorce pagas.
CONCEJALA	500,00 euros netos mensuales distribuidos en catorce pagas.

C) Miembros de la Corporación que desempeñan el cargo en régimen de dedicación parcial:

1. Apellidos y nombre: DÍAZ CIEZA, FRANCISCO JAVIER

Cargo: ALCALDE.

CVE: BOP-2020-4249
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

2. Apellidos y nombre: MONTES ALONSO, Mª BELÉN

Cargo: CONCEJALA.

Navalvillar de Ibor, 29 de octubre de 2020
Francisco Javier Díaz Cieza
ALCALDE -PRESIDENTE

CVE: BOP-2020-4249
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es